



# INFORME DE GESTIÓN 2019

**DGDP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE DIPLOMACIA  
PARLAMENTARIA

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA**

Director general: Simón Bestani

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
ORGANIGRAMA	6
AUTORIDADES	7
UNIÓN INTERPARLAMENTARIA	8
PARLATINO	13
EUROLAT	19
COOPERACIÓN PARLAMENTARIA Y GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD	22

## PRESENTACIÓN

### MISIÓN, FUNCIÓN Y OBJETIVOS

La Dirección General de Diplomacia Parlamentaria fue creada en junio de 2016, a través del decreto 0263/16.

#### Misión

Coordinar la efectiva participación de los parlamentarios miembros de las delegaciones argentinas, en los diversos ámbitos a los que deban concurrir, en función de los convenios con otros parlamentos nacionales o regionales y con organismos internacionales.

#### Funciones

- Asistir técnicamente a los miembros del Senado de la Nación en su participación en las distintas unidades de Diplomacia Parlamentaria del cuerpo y en su efectiva vinculación con otros parlamentos, con las organizaciones y foros de la Comunidad Internacional.
- Recibir toda la documentación vinculada con la participación de los miembros del Senado de la Nación en las organizaciones y foros de la comunidad internacional.
- Asistir a los miembros del Senado de la Nación en su vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, facilitando un mecanismo permanente de consulta y coordinación, a fin de mantenerlos informados sobre los lineamientos de la política exterior en cada área.
- Colaborar con los miembros del Senado de la Nación en la tarea que realicen las comisiones en el campo de las relaciones internacionales.
- Propiciar y proponer la organización de programas, congresos, reuniones, asambleas y eventos internacionales.

#### Objetivos

- Brindar acompañamiento y asesoría a los senadores, en materia de relaciones internacionales, para posicionar la política exterior en su agenda.

- Promover a través de los Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA) el fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria y la recepción de misiones diplomáticas acreditadas en el país y delegaciones parlamentarias procedentes de parlamentos amigos.
- Dar seguimiento, conforme agenda, a las actividades promovidas por los foros parlamentarios internacionales en donde el Senado es miembro, brindando asistencia técnica a los senadores seleccionados para participar en dichos encuentros y resguardando los acuerdos alcanzados durante los mismos.

### **Diplomacia parlamentaria**

La Constitución Nacional reconoce un rol fundamental al Poder Legislativo en las relaciones internacionales, asignándole la facultad de ratificar y denunciar tratados. El Poder Legislativo contribuye a dar un marco legal a las distintas negociaciones realizadas por el Poder Ejecutivo, a través de la labor parlamentaria.

A su vez, los parlamentarios del Congreso de la Nación ejercen un rol internacional, dentro del ámbito de sus funciones, que sirve de complemento al rol de los diplomáticos de carrera y políticos. Los senadores y diputados de la Nación participan tanto de foros parlamentarios regionales y globales, como de grupos parlamentarios de amistad con distintos países del mundo, representando a la República Argentina.

La diplomacia parlamentaria es, entonces, uno de los instrumentos fundamentales para dar respuesta a las necesidades de un mundo globalizado y multilateral.

## ORGANIGRAMA



## **AUTORIDADES**

Director general de Diplomacia Parlamentaria – **Simón E. Bestani**

Subdirector general de Diplomacia Parlamentaria – **Hernán M. López**

Director de Parlatino y Eurolat – **Santiago Fernandez Gamietea**

Directora de Enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto –  
**Laura Velásquez**

Director de Cooperación Parlamentaria y Grupos Parlamentarios de  
Amistad – **Nicolás Aguerre**

Subdirectora de Unión Interparlamentaria – **Graciela B. Servidio**

## UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

### INTRODUCCIÓN

La Unión Interparlamentaria, creada en 1889, se constituyó como el primer foro permanente para la realización de negociaciones multilaterales. Ofrece un marco privilegiado para la diplomacia parlamentaria a través de sus dos asambleas estatutarias anuales. En virtud del DP 263/16, se creó la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, que tiene por misión coordinar la efectiva participación de los parlamentarios miembros de las delegaciones argentinas en los diversos ámbitos a los que deban concurrir en función de los convenios con otros parlamentos nacionales o regionales y con organismos internacionales. De este modo, la Subdirección de la UIP deviene en parte del organigrama de la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, cuyo objetivo primordial está orientado a profesionalizar la gestión.

### Misión

Asistir al director general de Diplomacia Parlamentaria y al secretario parlamentario del Senado de la Nación, en la coordinación y organización de la participación de legisladores argentinos a diversos eventos internacionales parlamentarios de la UIP.

### Funciones

Recibir toda documentación vinculada con las convocatorias de la Unión Interparlamentaria Mundial, con los distintos eventos realizados en el exterior, como así también informes, boletines y comunicados de otros parlamentos.

Realizar las inscripciones de los legisladores que asistirán en cada asamblea estatutaria y no estatutaria de la UIP; y comunicarlo a los organizadores.

Colaborar con los legisladores asignados para cada evento de acuerdo a las necesidades que surgieran.

Traducir toda documentación vinculada con los eventos interparlamentarios, a realizarse tanto en el exterior como en el ámbito del Congreso de la Nación, coordinando su distribución a los legisladores integrantes de las delegaciones que se designen en cada oportunidad y a todo aquel que así lo requiera.

Articular con las áreas que correspondan, la publicación en el sitio oficial del Senado de la Nación de toda la información vinculada con los eventos



interparlamentarios que se desarrollen con participación del Congreso de la Nación, gestionando su permanente actualización, facilitando el acceso de la información producida en el área considerada de carácter público.

Organizar y asistir en todas las cuestiones vinculadas con los traslados, recepción, reservas hoteleras de los miembros parlamentarios, que concurran a las asambleas interparlamentarias mundiales que se desarrollen en el extranjero, como así también toda otra necesidad que surgiera relacionada con la estadía y permanencia de los integrantes de la comitiva en el exterior.

Coordinar y preparar el material correspondiente a las convocatorias de cada asamblea estatutaria de la Unión Interparlamentaria Mundial, y sus reuniones conexas, para su distribución entre los miembros que integren la comitiva en cada caso.

Realizar toda otra función que el secretario parlamentario del Senado o miembro del Grupo Interparlamentario Argentino o el director general de la DGDP así lo requirieran.

### **Integrantes**

El Senado de la Nación Argentina posee una delegación permanente ante la UIP -en virtud del DP 102/16-, conformada por los senadores nacionales Federico Pinedo, Ángel Rozas, Carmen Lucila Crexell y Juan Carlos Romero.

### **Cargos que ocupa el Senado en la UIP**

Presidencia del Grupo Geopolítico Latinoamérica y el Caribe (GRULAC-UIP) hasta octubre de 2019: senador Rodolfo Urtubey



- Comité de Derechos Humanos Parlamentarios hasta el mes de octubre de 2019: senador **Federico Pinedo**



- Miembro de la Mesa Directiva en la Tercera Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos (abril 2021, 1er mandato): **senadora Carmen Lucila Crexell**
- Miembro del Comité de Conducción, Conferencia Parlamentaria sobre la OMC (diciembre 2021): **senador Eduardo Aguilar**
- Presidente de la Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas (marzo 2019): **senador Juan Carlos Romero**
- Miembro de la Asociación de Secretarios Parlamentarios (ASGP): secretario parlamentario **Juan Pedro Tunessi**

### Actividades Desarrolladas

#### Asambleas Estatutarias de la UIP y reuniones conexas

- Organización, coordinación y asistencia de la delegación argentina para su participación en la Asamblea Estatutaria 140°, llevada a cabo en Doha, Qatar, del 6 al 10 de abril 2019.

#### Delegación argentina:

Senador **Rodolfo Urtubey**

Senador **Ángel Rozas**

Senador **Juan Carlos Romero**

Senadora **Carmen Lucila Crexell**

Secretario parlamentario **Juan Pedro Tunessi**

- Organización, coordinación y asistencia de la delegación argentina para su participación en la Asamblea Estatutaria 141º, llevada a cabo en Belgrado, Serbia, del 13 al 17 de octubre de 2019.

**Delegación argentina:**

Senador **Federico Pinedo**

Senador **Ángel Rozas**

Senadora **Carmen Lucila Crexell**

Secretario parlamentario **Juan Pedro Tunessi**

Director general de Relaciones Internacionales de la Presidencia del HCDN

**Juan de Dios Cincunegui**

Asesor del senador **Ángel Rozas, Carlos David Pogoriles**



### **Otras actividades**

- Foro Parlamentario de la UIP en ocasión del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. Nueva York, Julio de 2019. Participaron los senadores Ángel Rozas y Rodolfo Urtubey.
- Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentario. Paraguay, del 8 al 13 setiembre de 2019. Participó el senador Rodolfo Urtubey.

## PARLATINO

### INTRODUCCIÓN

En el año de su 55° aniversario, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño ha avanzado con determinación en el trabajo a favor de la integración regional, la defensa de la democracia, del bienestar y la prosperidad, fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre las comunidades de sus países miembros.

Como respuestas concretas a problemas de la región y sobre la base de una estrategia parlamentaria común, se diseñaron, discutieron y multiplicaron acciones, declaraciones, resoluciones y leyes modelo enfocadas principalmente en los siguientes temas: corrupción, cambio climático, violencia hacia las mujeres y niños, ciberdelincuencia, envejecimiento poblacional y eficiencia energética.

#### Paises representados por Parlatino



Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curaçao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Martín, Suriname, Uruguay, Venezuela.

### Miembros de los órganos principales del Parlatino

INSTITUCIÓN	ÓRGANO	CARGO	LEGISLADOR
PARLATINO	Mesa Directiva	Secretaría Alternativa de Comisiones	Senadora Silva del Rosario Giacoppo
	Junta Directiva	Vicepresidencia	Diputado Eduardo Augusto Cáceres
	Consejo Consultivo	Presidencia	Senador (M.C.) Luis Rubeo
	Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado	Presidencia	Senador Néstor Braillard Pocard
	Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	Vicepresidencia 1°	Senadora Norma H. Durango
	Comisión de Salud	Vicepresidencia 2°	Senador Mario Fiad

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La enumeración de estos hechos destacados estaría incompleta si previamente no se hace una breve mención de los objetivos trazados por el staff profesional que conduce y trabaja en la asistencia cotidiana a los senadores/as y diputados/as miembros de las distintas delegaciones de parlamentarios argentinos en foros internacionales.

Entre los objetivos fijados, se destacan:

- Profesionalizar la asistencia técnica a los legisladores.
- Diversificar las fuentes de información utilizadas.
- Aumentar la productividad del recurso económico y humano destinado al área.
- Aumentar la presencia de legisladores argentinos en foros internacionales.

Sobre estos ejes y logros de la gestión en el año parlamentario 2019 el balance es muy positivo ya que se refleja un avance importante en la consecución de los objetivos que destacamos a continuación a manera de síntesis:

- Paulatinamente se avanzó en un cambio en la matriz de recursos humanos, en el sentido de aumentar decididamente la dotación de profesionales universitarios en el equipo de asesores. Ellos son los responsables de la asistencia técnica legislativa a los parlamentarios/as, interactuando con

ellos mismos o con sus respectivos asesores. El personal de apoyo, se ha reducido en términos relativos quedando en condiciones de atender la real necesidad de la repartición.

- En lo que hace a la calidad de los informes técnicos producidos, se homogeneizaron los formatos de los documentos de apoyo de manera tal de atender con mayor especificidad a las necesidades de los legisladores en los diferentes foros. Se optó por orientar la búsqueda de información relevante hacia organismos nacionales e internacionales pertinentes a cada materia, desarrollándose consultas puntuales a organismos del Poder Ejecutivo Nacional y una creciente colaboración con organismos del sistema de Naciones Unidas. Se profundizaron las referencias a los marcos legales nacionales y regionales, al tiempo que se fortaleció el uso de estadísticas para proporcionar asistencia técnica basada en evidencias.
- En el uso de los recursos públicos, la gestión logró mejorar la productividad en el área técnica produciendo una mayor cantidad de informes y asistencias, con una dotación personal más acotada pero con un perfil de mayor capacitación. Los legisladores que viajaron al exterior para participar de reuniones de Parlatino y Eurolat, fueron siempre provistos de material de trabajo elaborado por el staff de analistas al tiempo que contaron en todo momento con la asistencia operativa del personal de apoyo.
- En lo que respecta a la presencia de legisladores argentinos en directivas de foros internacionales, se registra una distribución equilibrada por bloques políticos y una creciente participación de mujeres en instancias de conducción.

Ha sido un año parlamentario altamente productivo, en el que se ha podido consolidar un equipo de trabajo con gran profesionalismo.

## HECHOS DESTACADOS DE 2019

La delegación Argentina estuvo representada por senadores y diputados nacionales en 34 de las 47 reuniones del Parlatino realizadas en toda la región hasta el mes de noviembre. Esto representa un incremento del 14% en el nivel de participación con respecto al año 2018.

Para las diferentes reuniones, desde la Dirección de Parlatino y Eurolat, se elaboraron más de 85 documentos con contenidos técnicos referentes a las temáticas abordadas elevando el promedio anual a 81 documentos en el período 2016-2019. Entre ellos se destacan para 2019, 10 proyectos de leyes modelos y 3 proyectos de declaraciones elaborados por la Delegación Argentina.



Del total de 6 leyes modelos aprobadas por las comisiones del Parlatino hasta octubre de 2019, 4 fueron elaboradas y propuestas por la delegación de Argentina. Asimismo, en las agendas de las reuniones de comisiones previstas para noviembre y diciembre de 2019 se incluyeron otros 5 proyectos de leyes modelo y 1 de declaración propuestos por la delegación Argentina.

- La Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social aprobó el proyecto de Ley Modelo sobre “Trabajo Rural” de autoría de la senadora Beatríz Mirkin.
- La Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud aprobó la “Ley Modelo contra el Grooming” de autoría de la senadora Ada Itúrriz de Cappellini.
- La Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado aprobó la “Ley Modelo para la Incorporación Del Régimen de Responsabilidad de las Personas Jurídicas, Colectivas, Morales o de Existencia Ideal por la Comisión de Delitos” de autoría de la diputada Gabriela Burgos y la “Ley Modelo sobre Extinción de Dominio” de autoría del senador Néstor Braillard Pocard.
- La senadora Sigríd Kunath presentó un proyecto de “Ley Modelo sobre Gestión Integral de Riesgo” que se someterá a votación en la Comisión de Medio Ambiente y Turismo en el mes de noviembre.
- La Comisión de Salud aprobó la “Declaración sobre Envejecimiento Demográfico” de autoría de la senadora María Inés Pilatti Vergara, quien además presentó un proyecto de “Ley Modelo sobre los Servicios Públicos como Derechos Humanos Esenciales para Garantizar la Salud y Bienestar de la Población de América Latina y el Caribe”.
- El senador Pedro Braillard Pocard y la diputada Gabriela Burgos presentarán un proyecto de “Ley Modelo sobre Ciberdelitos”, en la reunión de noviembre de la Comisión de Seguridad Ciudadana Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado.
- La senadora Silvia del Rosario Giacoppo presentará ante la Mesa Directiva los proyectos de Leyes Modelo sobre “Eficiencia Energética”, “Cambio Climático” y “Movilidad Eléctrica”.
- La Mesa Directiva aprobó una Declaración de autoría de la senadora Silvia del Rosario Giacoppo reafirmando el apoyo del organismo regional a la República Argentina en su legítimo e imprescriptible reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y los espacios marítimos e insulares correspondientes.



En el marco de la 35ª Asamblea Ordinaria del Parlatino, llevada a cabo en Panamá en el mes de junio, se realizó la elección de las nuevas autoridades de la Mesa Directiva para el período 2019-2021. El senador chileno Jorge Pizarro Soto, fue electo nuevo presidente y la senadora Silvia del Rosario Giacoppo reemplazó al senador Mario Pais en la Secretaria Alterna de Comisiones.

Por iniciativa del presidente del Consejo Consultivo, senador (M.C.) Luis Rubio, se firmó un Convenio de Cooperación entre el Parlatino y la Asociación del Personal Legislativo del Congreso de la Nación Argentina (APL) y con la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La Junta Directiva del organismo suscribió una Carta de Intención para la Constitución del Foro Parlamentario de Países Africanos, Latinoamericanos y Caribeños (AFROLAT).

Por iniciativa de la Dirección de Parlatino y Eurolat, el día 21 de noviembre se realizará la jornada para difundir el “Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe”, en el que participarán los senadores Mario Fiad y José A. Ojeda, autores del proyecto de ratificación del Acuerdo, y representantes de la Oficina Regional de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Organizaciones Civiles.

Dos importantes foros tendrán lugar en el mes de noviembre: 1) Seminario regional “Uniando los puntos: Apoyar la implementación de la Agenda 2030, el TCA y el ONU PdA, a través de un mayor Compromiso y Acción Parlamentaria en Procesos Internacionales”, organizado por el Parlatino y el Foro Parlamentario de Armas Pequeñas y Ligeras. 2) Seminario regional para profundizar en la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres en Política, coorganizado por el Parlatino y ONU Mujeres. Del primero participará como oradora la diputada Gabriela Burgos.

La delegación Argentina, con el apoyo de la Oficina Regional de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), elaboró 3 proyectos de Leyes Modelo sobre Cambio Climático, Eficiencia Energética y Movilidad Eléctrica, que serán presentados como aportes del Parlatino en la Reunión Parlamentaria que organizará la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP) en ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 25).

<b>LEYES MODELO Y DECLARACIONES APROBADAS POR LA XXXV ASAMBLEA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO EN 2019</b>	
<b>LEY MODELO/DECLARACIÓN</b>	<b>PAÍS</b>
Ley Modelo en Materia de Producción Pública de Medicamentos	Argentina
Ley Modelo para Erradicar el Castigo Corporal y otras formas de tratos crueles, inhumanos y degradantes de niñas, niños y adolescentes	México
Declaración sobre Noticias Falsas y Campañas de Desinformación en Perjuicio de Adversarios Políticos	Asamblea
Declaración sobre los Flujos Migratorios Actuales	Asamblea
Declaración sobre Cambio Climático y la 25a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Asamblea

<b>LEYES MODELO, RESOLUCIONES Y DECLARACIONES APROBADAS EN COMISIÓN POR EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO EN 2019</b>		
<b>LEY MODELO/RESOLUCIÓN/DECLARACIÓN</b>	<b>COMISIÓN</b>	<b>PAÍS PROPONENTE</b>
Ley Modelo sobre Trabajo Rural	Asuntos Laborales y de Previsión Social	Argentina
Ley Modelo para Erradicar el Castigo Corporal	Equidad de Género, Niñez y Juventud	México
Ley Modelo contra el Grooming	Equidad de Género, Niñez y Juventud	Argentina
Ley Modelo de Violencia hacia las Mujeres en Política	Equidad de Género, Niñez y Juventud	El Salvador
Ley Modelo para la Incorporación del Régimen de Responsabilidad de las Personas Jurídicas, Colectivas, Morales o de Existencia Ideal por la Comisión de Delitos	Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado	Argentina
Ley Modelo sobre Extinción de Dominio	Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado	Argentina
Ley Modelo sobre Limitaciones a la Fracturación Hidráulica	Medio Ambiente y Turismo	Uruguay
Resolución Creación de un Tribunal Ambiental Latinoamericano	Energía y Minas	Uruguay

Resolución de Integración Energética en el Caribe	Energía y Minas	Bolivia
Declaración de Gestión Integral y Conjunta de Zonas de Frontera	Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración	México
Declaración sobre Bases sobre el Presupuesto Participativo como Política de Participación e Integración Ciudadana	Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración	Argentina
Declaración sobre Envejecimiento Demográfico	Salud	Argentina

## EUROLAT

### INTRODUCCIÓN

La Asamblea Parlamentaria Euro-latinoamericana (Eurolat), institución parlamentaria de debate, consulta, control y seguimiento de la Asociación Estratégica Birregional Unión Europea - América Latina y el Caribe, ha visto interrumpido el desarrollo ordinario de sus reuniones en el presente año debido a las elecciones parlamentarias que tuvieron lugar en el continente europeo.

### Miembros de los órganos principales de EUROLAT

INSTITUCIÓN	ÓRGANO	CARGO	LEGISLADOR
EUROLAT	Mesa Directiva	Co-vicepresidencia	Senador Omar Perotti
	Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales	Presidencia	Senador Adolfo Rodríguez Saá

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### Hechos destacados de 2019

Los días 27 y 28 de febrero se llevaron a cabo las reuniones extraordinarias de Mesa Directiva ampliada y de la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

El evento se realizó con la presencia del presidente Evo Morales Ayma, quien estuvo a cargo de la sesión de apertura. La reunión extraordinaria de la Mesa Directiva ampliada se realizó a puertas cerradas, en ella los parlamentarios latinoamericanos y los eurodiputados debatieron los diferentes temas de orden del día.

El tema principal de debate de la reunión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos fue el proyecto de informe sobre “La regulación de las actividades de los grupos de interés en la Unión Europea y América Latina y el Caribe”, cuyos co-autores son el senador **Ángel Rozas** y la eurodiputada Claudia Tapardel.

Los días 23 y 24 de octubre se llevó a cabo una reunión ordinaria de la Mesa Directiva Ampliada en la sede del Parlamento Europeo, en la ciudad de Estrasburgo (Francia), donde se ratificó la agenda de trabajo de la Asamblea Ordinaria que será llevada a cabo del 11 al 13 de diciembre en Panamá. Participaron miembros del componente latinoamericano del Parlatino, del Parlatino y del Senado de México. Entre ellos se destaca la presencia del senador **Omar Perotti**, Co-Vicepresidente de Eurolat en representación del Parlatino.

- **CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO - COP 25**

La 35ª Asamblea del Parlamento Latinoamericano y Caribeño ratificó su firme compromiso con el desarrollo económico sostenible, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, el cumplimiento de los Compromisos Nacionalmente Determinados con dicho fin y la implementación de políticas y programas para la mitigación y adaptación a los efectos adversos del cambio climático.

Se resolvió que el Parlatino junto a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presenten recomendaciones en la Reunión Parlamentaria que organizará la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP) en el marco de la 35ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), a desarrollarse en el mes de diciembre en Madrid.

En este sentido, está previsto que el Parlatino presente como aporte los tres proyectos de Leyes Modelo sobre: “Ley Modelo sobre Cambio Climático”; “Ley Modelo sobre Eficiencia Energética” y “Ley Modelo sobre Movilidad Eléctrica”, elaborados por la delegación Argentina y el PNUMA.

Asimismo, cabe destacar que la senadora Silvia del Rosario Giacoppo participó de la Reunión Preparatoria de la COP-25, PreCOP, que se realizó los días 7 y 8 de octubre en Costa Rica, junto a representantes de 86 países, entre ellos ministros, viceministros, organizaciones no gubernamentales, académicos, miembros de la sociedad civil, así como altos representantes de organismos internacionales relacionados al ambiente, agricultura, infancia, desarrollo, economía, entre otros.

El objetivo de la cita fue lograr avances para futuros acuerdos que puedan ser incorporados en el Acuerdo de París sobre cambio climático, que vayan dirigidos a generar acciones concretas contra la emisión de gases de efecto invernadero, enfocados especialmente en tres grandes temas: ciudades y movilidad sostenible, soluciones basadas en naturaleza y la economía azul.

- **FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE (FPH)**

En el marco de las actividades patrocinadas por el Parlatino y la FAO, la Dirección de Parlatino y Eurolat asiste a los legisladores argentinos participantes del Frente Parlamentario contra el Hambre. En el año 2018, la senadora Silvia del Rosario Giacoppo fue designada como representante permanente del Frente Parlamentario contra el Hambre en el ámbito del Senado de la Nación.

### **Hechos destacados de 2019**

Durante la LXVIII Sesión del Parlamento del MERCOSUR, llevada a cabo en el mes de octubre en Montevideo, fue aprobada una recomendación para los países miembros por la cual se sugiere la celebración el día mundial de la alimentación cada 16 de octubre.

El Presidente y el Secretario General del Parlatino realizaron en el mes de septiembre una jornada de trabajo en las oficinas regionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Santiago de Chile, con el fin de robustecer la cooperación que ambos organismos llevan a cabo para el logro del Objetivo 2 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas “Hambre Cero”.

En el marco del VII Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, celebrado en Cartagena de Indias, la senadora Silvia del Rosario Giacoppo, junto a otros 60 legisladores de 23 países llamaron a los países de la región a desarrollar acciones urgentes para ubicar el derecho humano a la alimentación en lo más alto de las agendas públicas, ante el aumento de la malnutrición en la región.

En el mes de julio, legisladores del Parlamento Centroamericano (Parlacen), Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) y del Parlamento del MERCOSUR (Parlasur) firmaron una declaración para redoblar los esfuerzos orientados al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Con el apoyo de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se llevó a cabo en el mes de abril una presentación sobre Políticas de Prevención de Obesidad Infantil en el Senado de la Nación Argentina. La misma estuvo a cargo de Guido Gerardi, senador chileno y coordinador del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición de ese país.

## COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Desde la Subdirección General de Diplomacia Parlamentaria, acorde a lo determinado por las normas ISO, se difundió información de las actividades llevadas a cabo por el Parlatino y Eurolat en el año 2019 a través del siguiente micrositio web: [http://www.senado.gov.ar/micrositios/Diplomacia\\_Parlamentaria](http://www.senado.gov.ar/micrositios/Diplomacia_Parlamentaria)

El micrositio web transmite información de dos maneras: una estática que es la concerniente a las áreas de la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria y las Direcciones dependientes con material de carácter general relativo a los organismos que asisten; y una activa sustentada en informar en forma actualizada todas las actividades que se desarrollan en el ámbito del Parlatino y Eurolat incluyendo reuniones, legisladores participantes, publicación de documentos aprobados, gacetillas de prensa, etc.

## COOPERACIÓN PARLAMENTARIA Y GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD

La Dirección de Cooperación Bilateral y Grupos Parlamentarios de Amistad busca el fortalecimiento de las relaciones profesionales, así como humanas, entre los parlamentarios a partir del intercambio de experiencias parlamentarias y la profundización de las relaciones de colaboración entre los parlamentos de las distintas naciones. Para ello se realizaron los siguientes eventos, reuniones y audiencias:

PAÍS	DELEGACIÓN	FECHA Y LUGAR	SENADO
INDONESIA	Visita de Comité de Legislación de la Cámara de Representantes (Encabezada por Supratman Andi Agtas)	5 de febrero	Asistieron senadores Julio Cobos, Norma Durango y Nestor Braillard Pocard
REINO UNIDO		21 de febrero	
ITALIA	Visita del Ministro de Educación Prof. Marco Bussetti	06 de marzo	Asistió el senador Pinedo
EE.UU.	Visita Asesora de la Infancia, Dto. Estado EE.UU.	26 de marzo	Asistió B. Pocard, F. Viñuales, I. de Capellini y Luenzo
EE.UU.	Visita BCIU	27 de marzo	Asistieron Sdores.
URUGUAY	Visita del Comisionado Parlamentario del Sistema Penitenciario	28 de marzo	Asistieron los Senadores Varela y Fiad

INFORME DE GESTIÓN 2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<b>RUMANIA</b>	Visita de L. Simion (Vicepresidente de la Comisión de Ambiente de la Cámara de Diputados de Rumania) y C. Resmerita (Secretario de la Comisión de Ambiente del Senado de Rumania)	5 de abril	Asistió el senador Alfredo Luenzo
<b>EE.UU.</b>	Visita de delegación de EE.UU. Integrada por 10 Congresistas, encabezada por Sr. Collin Peterson (Presid. de la Comisión de Agricultura)	23 de abril	Asistieron la senadora Varela y el senador Luenzo
<b>ALEMANIA</b>	Recepción en la Residencia del Embajador de Alemania Jürgen C. Mertnes	7 de mayo	Asistieron senador Cobos, Luenzo y Brizuela y Doria
<b>ITALIA</b>	Reunión con el Dip. Mauricio Lipi, Dip. San Gregorio y Emb. Giuseppe Manzo	14 de mayo	Asistieron el senador País y la senadora Durango
<b>MÉXICO</b>	Reunión de despedida de la Embajadora de México Mabel Gómez Oliver	30 de mayo	Asistieron los senadores Castillo y Varela
<b>RUSIA</b>	Videoconferencia en la Embajada de Rusia	18 de junio	Asistieron Urtubey, Luenzo y Caserio
<b>REINO UNIDO</b>	Reunión con Parlamentarios	25 de junio	Giacoppo y Brizuela y Doria
<b>INDONESIA</b>	Visita del vicepresidente de la Asamblea Consultiva del Pueblo (MPR)	2 de julio	Pinedo
<b>ALEMANIA</b>	Visita a Embajada	15 de agosto	Varela
<b>SAN MARINO</b>	Visita a Embajada	29 de agosto	Fiad y Giacoppo
<b>REINO DE BAHREIN</b>	Visita Subsecretario Asuntos Int.	19 de septiembre	
<b>MÉXICO</b>	Visita Embajador	08 de octubre	Varela y Durango

**DGDP**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE DIPLOMACIA  
PARLAMENTARIA**